

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- El Ing. Hugo Morales Arias, queda designado Sub-Director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado.

Artículo .-2.- El Ing. Leonel Carrasco, queda designado Sub-Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 178-97 que nombra varios funcionarios judiciales en distintos municipios del país.

(G. O. No. 9952, del 15 de abril de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO:178-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- La Lic. Carmen Danys Minaya, queda designada Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Dajabón.

Artículo 2.- El Dr. Pedro Julio Martínez, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Hato Mayor.

Artículo 3.- El Dr. Claudio Méndez Vilomar, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Barahona, en sustitución del Dr. Joaquín Félix Félix.

Artículo 4.- El Lic. Abraham Carvajal Medina, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Barahona, en sustitución de la Dra. Lelis Ivelisse Guevara.

Artículo 5.- El Dr. Pascual García Pinales, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de San Juan de la Maguana, en sustitución de la Dra. Teresita Pérez Heredia.

Artículo 6.- El Lic. Leonardo Ruiz Félix, queda designado Fiscalizador del Juzgado de Paz del Municipio de Enriquillo, Provincia Barahona.

Artículo 7.- La Lic. Angela Matos y Matos, queda designada Fiscalizadora del Juzgado de Paz de Tránsito del Municipio de Barahona, Provincia Barahona.

Artículo 8.- La Lic. Mayra Altagracia Cuevas Segura, queda designada Fiscalizadora del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Fundación, Provincia Barahona.

Artículo 9.- El Lic. Andel Joel Gerson Reyes Matos, queda designado Fiscalizador del Juzgado de Paz del Municipio de Vicente Noble, Provincia Barahona.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 179-97 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a la señora Rafaela María Echenique de Arbaje.

(G. O. No. 9952, del 15 de abril de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana